

ÍNDICE

CAPÍTULO PRIMERO

LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA JUSTA E INCLUSIVA EN EL MEDIO RURAL: DIFICULTADES Y OPORTUNIDADES PARA EL EMPLEO FEMENINO

NURIA BELLOSO MARTÍN

- I. Introducción**
- II. Punto de partida: la transición “ecológica”**
 - II.1. ¿Por qué se subraya que la Estrategia de Transición Ecológica deba ser “justa”?
 - II.2. De los antecedentes de la Transición Justa hasta su incorporación en la Estrategia y en los Convenios
- III. ¿Nuevas oportunidades para el medio rural, a partir de la transición ecológica?**
 - III.1. Plan de acción urgente para comarcas mineras y centrales en cierre
 - III.2. La Transición Ecológica Justa e inclusiva. Una lectura desde la perspectiva de género
- IV. La participación de las mujeres en el ámbito rural, en el contexto de la transición ecológica justa**
 - IV.1. Una nueva etapa: la superación de los estereotipos de género
 - IV.2. El empleo femenino en el medio rural en el contexto de la Transición Justa
- V. Conclusiones**
- VI. Bibliografía**

CAPÍTULO SEGUNDO

IMPACTO DEL CIERRE DE LA CENTRAL NUCLEAR SANTA MARÍA DE GAROÑA EN SU ZONA DE INFLUENCIA: HACIA UNA TRANSICIÓN ECOLÓGICA DE UN NUEVO MODELO SOCIOECONÓMICO Y ENERGÉTICO EN UNA ÁREA RURAL

DAVID BLANCO-ALCÁNTARA / ÓSCAR LÓPEZ DE FORONDA

- I. Introducción**
- II. El contexto energético español**
 - II.1. Marco general
 - II.2. En defensa del mix energético
 - II.3. Impacto socioeconómico del desmantelamiento nuclear en España
- III. La central nuclear de Santa María de Garoña (CNSMG): historia y estructura económica y social de la zona de influencia**
 - III.1. Historia de la CNSMG
 - III.2. Descripción de la zona de localización de la CNSMG
 - III.3. Población de la zona
 - III.4. Impacto socioeconómico de la CNSMG
- IV. Metodología**
 - IV.1. Análisis temporal
 - IV.2. Análisis comparativo con la zona de influencia de la Central
 - IV.3. Indicadores socioeconómicos
 - IV.3.1. Indicadores poblacionales
 - IV.3.2. Presupuestos municipales
 - IV.3.3. Renta familiar
 - IV.3.4. Empleabilidad

IV.3.5. Empresas y turismos

IV.3.6. Resultados finales

V. Estrategia de dinamización

VI. Conclusiones

VII. Bibliografía

CAPÍTULO TERCERO

LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y TECNOLÓGICA Y EL DESARROLLO RURAL

JOSÉ MANUEL CANALES ALIENDE

I. Breve introducción y algunas consideraciones generales

II. La crisis múltiple actual y la respuesta de los procesos iniciados de transición

II.1. Algunas consideraciones generales

III. La posición y el papel de la Unión Europea en este proceso

IV. La posición y el papel de España en este proceso

V. El desarrollo rural

V.1. Algunas consideraciones generales sobre el desarrollo rural

V.2. Algunas consideraciones sobre el desarrollo rural en España

VI. Conclusiones

VII. Algunas propuestas para intentar lograr las conclusiones señaladas

VIII. Breve epílogo

IX. Bibliografía

CAPÍTULO CUARTO

PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE PANELES FOTOVOLTAICOS EN EL MEDIO RURAL: ASPECTOS JURÍDICOS DE SU INSERCIÓN EN LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS EN EL MARCO DE LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

JOSÉ MARÍA DE LA CUESTA SÁENZ

I. Introducción

I.1. Planteamiento previo

I.2. Orígenes de la relación entre energías renovables y mundo rural en la actualidad

I.3. Estado actual de la cuestión

II. Autoconsumo de energía eléctrica de origen fotovoltaico generada en la explotación: su contribución a la sostenibilidad y a la transición ecológica

II.1. Aspectos jurídicos: necesidad de marco legal claro y estable

II.2. Los beneficios medioambientales de la generación de electricidad fotovoltaica

III. Producción de energía eléctrica de origen fotovoltaico destinada al mercado

III.1. Aspectos medioambientales y paisajísticos

III.2. Aspectos jurídicos de las instalaciones productoras de energía eléctrica con destino al mercado

III.2.1. Aspectos jurídico públicos

III.2.2. Especial consideración de los aspectos tributarios

III.2.3. Aspectos jurídico privados

III.2.3.1. Contrato de arrendamiento

III.2.3.2. Derecho de superficie

IV. Conclusiones

V. Bibliografía

CAPÍTULO QUINTO

LA CERTIFICACIÓN FORESTAL: UN INSTRUMENTO ECONÓMICO DE MERCADO QUE CONTRIBUYENDO A LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA POTENCIA EL DESARROLLO RURAL

FERNANDO GARCÍA-MORENO RODRÍGUEZ

I. A modo de introducción: aproximación a la certificación forestal

- I.1. Del surgimiento remoto de la Certificación Forestal como medio para combatir la deforestación de los bosques tropicales a su concepción presente cuyo principal propósito es coadyuvar a la consecución de la gestión forestal sostenible
 - I.1.1. Principales causas o motivos que propiciaron el surgimiento de la Certificación Forestal
 - I.1.2. Referencia sumaria al proceso descendente y unidireccional de la Certificación Forestal, al discurrir de los ámbitos, instancias y autoridades más generales a las más particulares, hasta su recepción por el ordenamiento jurídico español: Especial referencia a la contemplación de la Certificación Forestal por la Comunidad Económica Europea, más tarde, Unión Europea
- I.2. Aspectos más destacados y relevantes de la regulación de la Certificación Forestal por la vigente Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes: Concepto, naturaleza jurídica y elementos objetivos y subjetivos

II. Una visión panorámica de la certificación forestal dentro del actual contexto de transición ecológica y desarrollo rural

- II.1. La Certificación Forestal dentro del actual contexto en que se erige la Transición Ecológica en una política transversal que todo lo impregna y condiciona: Contribución y alineamiento de dicho instrumento económico de mercado con la finalidad que persigue aquella
- II.2. La Certificación Forestal dentro del actual contexto en que se impulsa de manera abierta y decidida desde todos los poderes públicos el Desarrollo Rural: El indudable protagonismo de dicho instrumento económico de mercado del sector forestal como elemento revitalizador de todas aquellas comunidades locales que se encuentran en las postrimerías donde hace acto de presencia

III. La certificación forestal: motor de desarrollo rural de primer orden en todas aquellas zonas de la geografía española que cuentan con montes donde poder implementar la misma

- III.1. La puesta en valor de las masas forestales como generadoras de recursos por la Certificación Forestal como factor previo y decisivo sobre el que se asienta la contribución de dicho instrumento económico de mercado al desarrollo rural
- III.2. La Certificación Forestal al generar puestos de trabajo en el ámbito rural contribuye a la fijación de población y a la mejora de la calidad de vida en las zonas rurales

IV. Especial referencia al destacado papel que deben tener las Administraciones Públicas en el fomento de la certificación forestal en cuanto que herramienta de desarrollo rural

V. Conclusiones

VI. Bibliografía

CAPÍTULO SEXTO

LA NECESARIA Y URGENTE PUESTA EN VALOR (ECONÓMICO) DE LA NATURALEZA Y DENTRO DE ESTA, EN PARTICULAR, DE LOS PARQUES NATURALES, COMO POTENCIALES MOTORES DEL DESARROLLO RURAL

FERNANDO GARCÍA-MORENO RODRÍGUEZ

I. A modo de introducción: de contemplar la naturaleza como una carga o gravamen a considerarla como potencial fuente de ingresos y beneficios

II. Visión panorámica de los parques naturales: especial referencia a sus antecedentes, regulación, concepto y características, así como a los requisitos para su declaración formal

- II.1. Antecedentes normativos próximos de los Parques Naturales: breve referencia a las Leyes que han contribuido a su actual configuración
- II.2. Regulación de los Parques Naturales: especial referencia a la distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas por lo que a los mismos se refiere

- II.3. Concepto y características de los Parques Naturales
- II.4. Requisitos para la declaración de Parques Naturales
- III. **Principales motivos por los que los Parques Naturales son un instrumento especialmente idóneo para impulsar el desarrollo rural: especial referencia a la ineludible puesta en valor económico o mercantilización de los mismos para la consecución de tal fin**
 - III.1. Principales motivos por los que los Parques Naturales, aun sin quererlo ni pretenderlo, son un instrumento de protección de la naturaleza especialmente propicio para impulsar el desarrollo rural
 - III.2. Especial referencia a la ineludible puesta en valor económico o mercantilización de los Parques Naturales en la consecución del pretendido desarrollo rural
- IV. **La necesaria e insustituible participación, activa y comprometida, de las diversas Administraciones Públicas, primordialmente, de la administración autonómica, para lograr que los Parques Naturales se erijan en verdaderos motores del desarrollo rural**
- V. **Conclusiones**
- VI. **Bibliografía**

CAPÍTULO SÉPTIMO
IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS URBANOS DE CALEFACCIÓN Y REFRIGERACIÓN A PARTIR DE BIOMASA FORESTAL
JUAN JOSÉ GONZÁLEZ LÓPEZ

- I. **Introducción**
- II. **Concepto y breve descripción**
- III. **Los sistemas urbanos de calefacción y refrigeración a la luz de la transición ecológica**
- IV. **Los sistemas urbanos de calefacción y refrigeración a la luz del desarrollo rural**
- V. **Inconvenientes y dificultades**
- VI. **Articulación jurídica**
 - VI.1. Aprovechamiento de la biomasa
 - VI.2. Central de generación de energía
 - VI.3. Red de distribución
 - VI.4. Promoción pública
- VII. **Medidas de promoción de los sistemas urbanos de calefacción y refrigeración**
- VIII. **Conclusiones**
- IX. **Bibliografía**

CAPÍTULO OCTAVO
EL PACTO VERDE DE LA UNIÓN EUROPEA 2020. CONSECUENCIAS JURÍDICO-PRIVADAS
ESTHER MUÑIZ ESPADA

- I. **Introducción**
- II. **La transición ecológica de la Unión Europea. Su progresiva intensificación mediante la contractualización**
- III. **Las obligaciones medioambientales y la naturaleza jurídica de los “eco-esquemas” para el desarrollo rural**
- IV. **El Pacto Verde de la Unión Europea 2020. Cambios normativos e implicaciones registrales**
- V. **Una concreta aplicación: el Decreto 5/2020, de 25 de junio, de zonas vulnerables y el Código de Buenas Prácticas Agrarias**
- VI. **El Pacto Verde de la Unión Europea y los usos del suelo**
- VII. **Consideraciones finales**

VIII. Bibliografía

CAPÍTULO NOVENO

EL PACTO VERDE RURAL ESPAÑOL PARA RECUPERAR EL MUNDO RURAL CON ECONOMÍA DE BIENESTAR Y RESILIENCIA

MERCEDES ORTIZ GARCÍA

- I. Introducción**
- II. La transición ecológica en España: imprescindible recuperación de su mundo rural**
- III. Las políticas públicas para el desarrollo rural y la transición ecológica**
 - III.1. La defensa de la cultura rural
 - III.1.1. La dignificación y el reconocimiento de la vida rural y sus profesiones
 - III.1.2. La importancia de los conocimientos tradicionales
 - III.1.3. La conservación cultural de la naturaleza y del paisaje rural
 - III.2. El fomento de la agroecología y de la interdependencia del sector primario
 - III.3. El comercio justo en el entorno rural
 - III.4. Políticas de desarrollo (global) territorial con sus servicios públicos y la trama rururbana
- IV. La gobernanza rural: multinivel, local y comunitaria**
 - IV.1. La gobernanza multinivel
 - IV.2. La acción local
 - IV.3. La comunalidad agraria
- V. Conclusiones**
- VI. Bibliografía**

CAPÍTULO DÉCIMO

MERCADO DIGITAL AGRARIO

CARMEN PASTOR SEMPERE

- I. Retos del nuevo mercado: green market oriented system**
- II. Nuevo marco normativo para el buen funcionamiento del Mercado Único Digital**
- III. Las soluciones tecnológicas para el mercado agrario: infraestructura tecnológica sostenible, resiliente, justa y transparente**
 - III.1. Trazabilidad, identidad, y garantía de origen
 - III.2. Inclusión financiera del sector agrario: micropagos, microcréditos y los intercambios de valor peer to peer
 - III.3. Nuevos mercados financieros “Green”, Bonos Verdes, Greenwashing, y nuevos operadores
- IV. A modo de conclusión**
- V. Bibliografía**